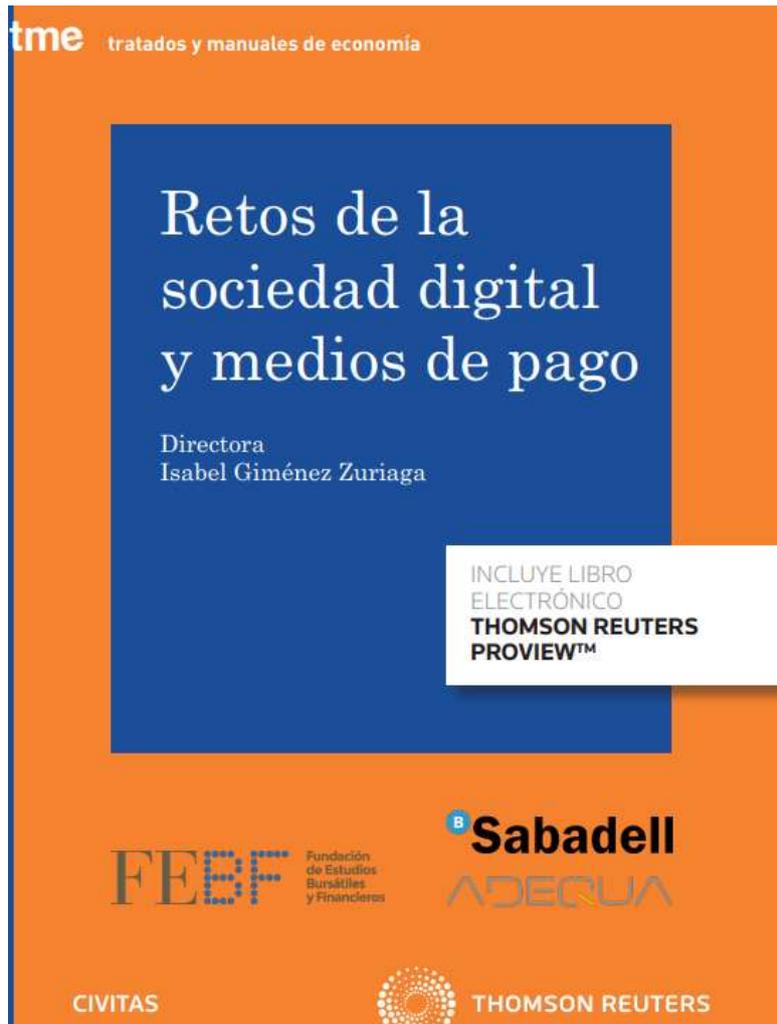


PRESENTACIÓN LIBRO



Valencia, 14 de octubre de 2019

Hub Empresa Banco Sabadell
Carrer de Justicia, 2-4 bajos – 46004 Valencia

OBJETIVOS:

El 14 de septiembre de 2019 entra en vigor la ley que aplica la *Directiva de la Unión Europea* contra el **fraude** y el **uso de información sensible** en los pagos a través de Internet. La nueva ley es poco conocida entre los usuarios y los comerciantes, que son los principales afectados.

La ley obliga a las entidades bancarias a realizar el proceso de '**open banking**', es decir, ofrecer medios técnicos suficientes a través de software a terceros para que sus clientes accedan a los *datos de pago*.

Para esto, se establece un *sistema de seguridad* que controle el proceso de acceso a dicha información a través de la '**Autenticación Reforzada de Cliente**' (ACR). En este nuevo contexto debemos preguntarnos: ¿Cómo nos va afectar la nueva ley de pagos si somos usuarios o si somos comerciantes?

PROGRAMA JORNADA 14 OCTUBRE 2019 / 18.00 h.:

“LA DIRECTIVA EUROPEA DE MEDIOS DE PAGO. IMPLICACIONES PARA LAS ENTIDADES FINANCIERA Y BANCA DE INVERSIÓN”

18.00h. Apertura y Presentación Libro “Retos de la sociedad digital y medios de pago”.

Sr. D. Fernando Canós. Director Comercial Territorial Este de **Banco Sabadell**.

Sr. D. Salvador Silvestre. Presidente de la Sección de Derecho Digital y Legaltech del **Ilustre Colegio de Abogados de Valencia**

18:15h. Los Retos del Derecho en la Sociedad Digital

Sr. D. José Manuel Muñoz. Abogado Director Jurídico de **Adequa Corporación**

18:45h. La Directiva Europea de Medios de Pago. Principales cambios para comercios y consumidores.

Sr. D. Francisco Uría. Socio Responsable del Sector Financiero para **KPMG EMA** & Socio Principal de **KPMG Abogados**.

19:30h. Clausura

LUGAR:

Hub Empresa Banco Sabadell
Carrer de Justicia, 2-4 bajos – 46004 Valencia